

00091955

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3217**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6885**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 21 de noviembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 21 de noviembre de 2019 15:31**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310435621	ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1308859113	INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312541400	ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1222920000	21/11/2019 15:41:16	72693	172.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del bien inmueble de mayor extensión signado como Lote No 1, Ubicado en el sitio Abdón Calderón (Valle del Gavilán) parroquia Manta, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE 10.00m con camino a las Chacras; ATRAS: 10.00m con propiedad particular, COSTADO DERECHO 17.20m con propiedad de Macías Medranda Mayry Magali; COSTADO IZQUIERDO: 17.20m con área de subdividir a favor del propietario señor Ormazo García Fabricio Alexander y Sra. (LOTE No 2), AREA TOTAL: 172.00M2
Dirección del Bien: Ubicado en el sitio Abdón Calderón (Valle del Gavilán)
Superficie del Bien: 172.00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1222916000	16/04/2012 00:00:00	34032	600.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y camino a las Chacras. POR ATRAS: Los mismos treinta metros y terrenos de propiedad del vendedor. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad de la misma compradora, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y Calle pública. Este terreno es esquenero y tiene una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Abdón Calderón**Superficie del Bien:** 600.00m2**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por

MARCELO F. ZAMORA E

jueves, 21 de noviembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3217

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6885

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 21 de noviembre de 2019

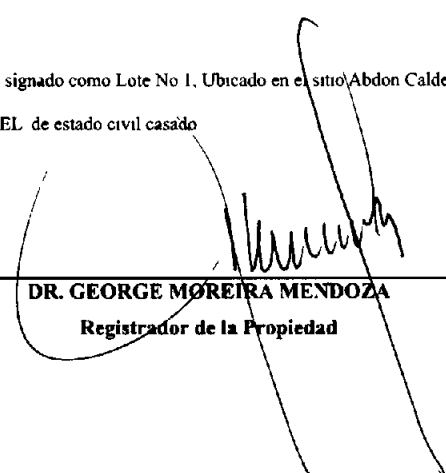
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del bien inmueble de mayor extensión signado como Lote No 1, Ubicado en el sitio Abdon Calderon (Valle del Gavilan) parroquia Manta, Canton Manta

El señor ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL de estado civil casado

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora l

Administrador

Revisión jurídica por

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripcion por:

MARCELO F ZAMORA E.

jueves, 21 de noviembre de 2019

Pag 2 de 2



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00091956

2019	13	08	05	P03392
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER

INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA

A FAVOR DEL SEÑOR

ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL

CUANTÍA: USD. \$8.658,76

(DI 2 CO PIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho (18) de Noviembre del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por un parte los cónyuges **ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER** e **INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cuatro, uno, cuatro, cero, guion cero (131254140-0) y uno, tres, cero, ocho, ocho, cinco, nueve, uno, uno, guion tres (130885911-3) respectivamente, quienes para efecto de notificación señalan como domicilio el Edificio Manta 2000 Torre A, Sector Manta 2000, de esta ciudad de Manta, teléfonos: 0991746263 - 0959137614, correo electrónico: faalex_16@hotmail.com andreaintrigol@gmail.com; por sus propios y

Penica



personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte el señor **ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL** de estado civil casado con **MENDOZA ZAMBRANO JOHANA MONSERRATE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, tres, cinco, seis, dos, guion uno (131043562-1), quien para efecto de notificación señalan como domicilio calle 16B y avenida 35 de esta ciudad de Manta, teléfono; 0987743274, correo electrónico: rafael_230805@hotmail.com; por sus propios y personales derechos y, en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: Los cónyuges **ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER e INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cuatro, uno, cuatro, cero, guion cero (131254140-0) y uno, tres, cero, ocho, ocho, cinco, nueve, uno, uno, guion tres (130885911-3) respectivamente, por



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00091957

sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE VENDEDORA"; y por otra parte el señor **ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL** de estado civil casado con **MENDOZA ZAMBRANO JOHANA MONSERRATE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, dos, guion uno (131043562-1) a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE COMPRADORA".

ANTECEDENTES.- Los cónyuges **ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER** e **INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA**, son legítimos propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** treinta metros y camino a las Chacras. **POR ATRÁS:** Los mismos treinta metros y terrenos de propiedad del vendedor. **POR UN COSTADO:** Veinte metros y terrenos de propiedad de la misma compradora. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de **SEISCIENTOS METROS CUADRADOS**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante Compraventa, otorgada el 21 de Marzo del 2019, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de Marzo del 2019, con el número de inscripción 915 y el número de repertorio 1796. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 34032, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos los cónyuges **ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER** e **INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a

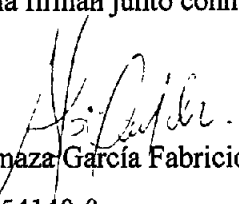
favor de la parte compradora el señor **ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL**, un parte del bien inmueble del de mayor extensión signado como lote N°1 ubicado en el sitio Abdón Calderón (Valle del Gavilán) parroquia Manta, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00m con camino a las Chacras; **ATRÁS:** 10,00m con Propiedad Particular; **COSTADO DERECHO:** 17,20m con propiedad de Macias Medranda Mayiry Magali. **COSTADO IZQUIERDO:** 17,20m con área de subdividir a favor del propietario señor Ormaza García Fabricio Alexander y Sra. (LOTE N°2), **ÁREA TOTAL 172,00M2.** Medidas y linderos establecidas de conformidad a la Autorización No. 0488-8637, suscrita por el Arq. José Félix Maldonado Cevallos Director de Avalúos Catastro y Permisos Municipales del Cantón Manta documento que se adjuntan como habilitante, además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 76/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$8.658,76)**, valor que es cancelado en su totalidad a la firma del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios

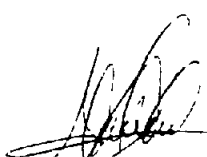
00091958

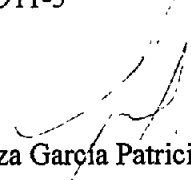
redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, producción, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

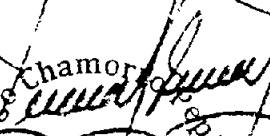
SEPTIMA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Abogada Vera Sabando Maria Isabel, matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guion cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta

y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Ormaza García Fabricio Alexander
c.c. 131254140-0


f) Sra. Intriago Landazuri Andrea Valeria
c.c. 130885911-3


f) Sr. Ormaza García Patricio Rafael
c.c. 131043562-1


DR. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



00091959**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

No. 488-8637

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del **Sr. ORMAZA GARCÍA FABRICIO ALEXANDER Y SRA**, ubicado en el Sitio Abdón Calderón (Valle del Gavilano) de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral N° 1-22-29-16-000, que conforme escritura describe una superficie total de 600,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 600,00m² (escritura de Compraventa Inscrita de marzo de 2019 y autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Manta el 21 de marzo de 2019)

POR EL FRENTE: 30,00m – con Camino a las Chacras.
POR ATRÁS: 30,00m – con Propiedad del vendedor.
POR UN COSTADO: 20,00m – con Propiedad de la misma compradora
POR EL OTRO COSTADO: 20,00m – con Calle Pública

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ORMAZA GARCÍA PATRICIO RAFAEL Y SRA. (LOTE N°1): **172,00m²**

FRENTE: 10,00m – con Camino a las Chacras.
ATRÁS: 10,00m – con Propiedad Particular
COSTADO DERECHO: 17,20m – con Propiedad de Macías Medranda Mayiry Magali
COSTADO IZQUIERDO: 17,20m – con Área a subdividir a favor del propietario Sr. Ormaza Garcia Fabricio Alexander y Sra. (Lote N°2)

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. ORMAZA GARCÍA FABRICIO ALEXANDER Y SRA. (LOTE N°2): **172,00m²**

FRENTE: 10,00m – con Camino a las Chacras
ATRÁS: 10,00m – con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO: 17,20m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Ormaza Garcia Patricio Rafael y Sra. (Lote N°1).
COSTADO IZQUIERDO: 17,20m – con Área a subdividir a favor del propietario Sr. Ormaza Garcia Fabricio Alexander y Sra. (Lote N°3)

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. ORMAZA GARCÍA FABRICIO ALEXANDER Y SRA. (LOTE N°3): **172,00m²**

FRENTE: 10,00m – con Camino a las Chacras
ATRÁS: 10,00m – con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO: 17,20m – con Área a subdividir a favor del propietario Sr. Ormaza Garcia Fabricio Alexander y Sra. (Lote N°2)
COSTADO IZQUIERDO: 17,20m – con Calle Pública.



ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:

84,00m²

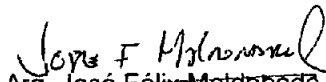
ÁREA SOBRANTE:

NINGUNA

NOTA: Este documento se actualiza del otorgado con fecha 23 de julio de 2019.

Manta, octubre 03 del 2019

Atentamente,

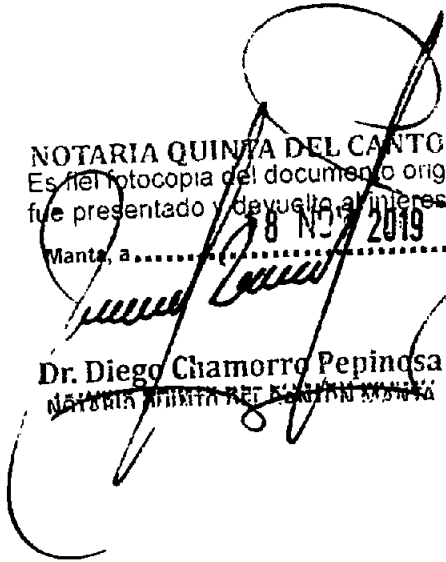

Arq. José Félix Matdonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	488-8637

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 8 de Octubre de 2019


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble
34032

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19024547

Certifico hasta el día de hoy 11/11/2019 16:25:48:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: lunes, 16 de abril de 2012

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Abdón Calderón

Código Catastral: 1222916000

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: 600,00m²

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y camino a las Chacras. POR ATRAS: Los mismos treinta metros y terrenos de propiedad del vendedor. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad de la misma compradora; y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y Calle pública. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	621	17/may/1985	621	623
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	336	07/mar/1986	892	894
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	915	28/mar/2019	25.263	25.284

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 17 de mayo de 1985

Número de Inscripción: 621

Folio Inicial: 621

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Número de Repertorio: 881

Folio Final: 623

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 1984

a.- Observaciones:

El Comprador representado por el Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en su calidad de Agente Oficioso, una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en el Sitio Abdón Calderón del Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ POVEDA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TAMAYO REYES TERESA FAVIOLA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 07 de marzo de 1986

Número de Inscripción: 336

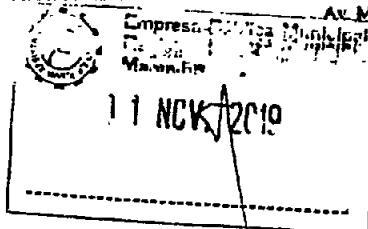
Folio Inicial: 892

Certificación impresa por: sayda_saltes

Ficha Registral: 34032

lunes, 11 de noviembre de 2019 16:25

Pag 1 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Final: 894

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1985

a.- Observaciones:

El Señor Roberto Amable Saldarrea Chica, por los derechos que representa en calidad de Mandatario del Señor José Antonio Mendoza Saldarrea, según Poder Especial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MEDRANDA MAYIRY MAGALI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	621	17/may./1985	621	623

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 28 de marzo de 2019 //

Número de Inscripción: 915 //

Folio Inicial: 25263

Nombre del Cantón: MANTA //

Número de Repertorio: 1796 //

Folio Final: 25284

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de marzo de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA*Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón del Cantón Manta que tiene una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. *Vendedora Macias Medranda Mayiry Magali representada por Ramon Antonio Lopez DelgadoEL señor. Fabricio Alexander Ormaza Garcia casado con Andrea Valeria Intriago Landazuri.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER //	CASADO(A) //	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ DELGADO RAMON ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MEDRANDA MAYIRY MAGALI	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:25:48 del lunes, 11 de noviembre de 2019

A petición de: ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:34832

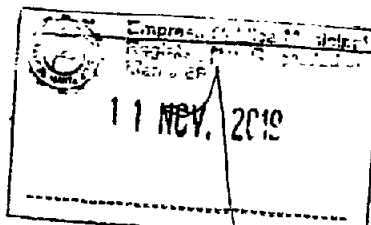
lunes, 11 de noviembre de 2019 16:25

Pag 2 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

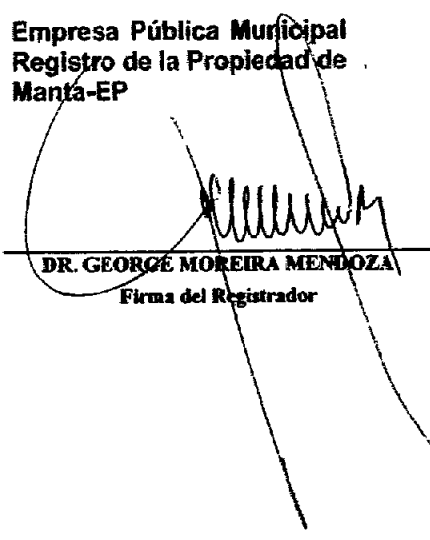
Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

00091961

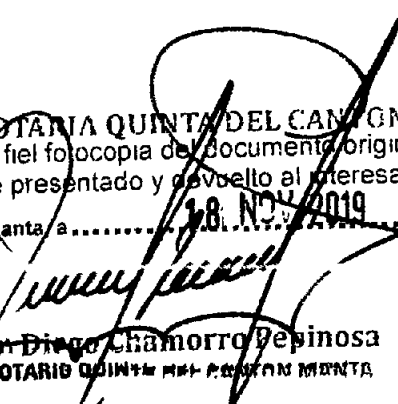


El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado (02)

Manta, a 18 de Noviembre de 2019


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



34032

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

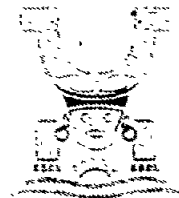
www.registromanta.gob.ec

Certificación impresa por :sayda_salas
Ficha Registral:34032
lunes, 11 de noviembre de 2019 16:25
Pag 3 de 3

11 NOV. 2019



Manta



AUTORIZACIÓN

No. 488-8637-A

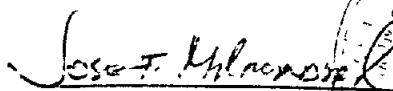
La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza al **Sr. ORMAZA GARCÍA PATRICIO RAFAEL Y SRA.**, para que celebren Escritura de una parte de terreno de propiedad del Sr. ORMAZA GARCÍA FABRICIO ALEXANDER Y SRA., signado como Lote N°1, ubicado en el sitio Abdón Calderón (Valle del Gavilán), Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – con Camino a las Chacras.
ATRÁS: 10,00m – con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO: 17,20m – con Propiedad de Macías Medranda Mayiry Magali.
COSTADO IZQUIERDO: 17,20m – con Área a subdividir a favor del propietario Sr. Ormaza García Fabricio Alexander y Sra. (Lote N°2).

ÁREA TOTAL: 172,00 m2.

NOTA: Este documento se actualiza del otorgado con fecha 23 de julio de 2019.

Manta, octubre 03 del 2019.


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al otorgante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Crithian García A.
No. trámite:	488-8637

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-003526

N° ELECTRÓNICO : 201069

Fecha: 2019-10-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Censo de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-29-20-000

Ubicado en: SITIO VALLE DEL GAVILÁN

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 172.00 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312541400	ORMAZA GARCIA-FABRICIO ALEXANDER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,658.76

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,658.76

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 76/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 488-8637 Y AUTORIZACIÓN No. 488-8637 DE FECHA OCTUBRE 03-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 1222916000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
MunicipalesEste documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 23 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13561SNLV6ST

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-25 13:56:27

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 289546

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO Nº
En escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-28-20-000	172	8858.76	803820	289546

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
112541400	ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER	IMPUESTO PRINCIPAL	26.98
	INTIO VALLE DEL GAVILÁN	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	25.98
ADQUIRE		TOTAL A PAGAR	\$ 112.57
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PASADO	\$ 112.57
10435621	ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL	SALDO	\$ 0.00
	INA		

cha de pago: 2015-11-13 10:23:56 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
fdo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T58498974

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

N° 102019-003602

Manta, viernes 25 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-29-20-000 perteneciente a ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER con C.C. 1312541400 ubicada en SITIO VALLE DEL GAVILÁN BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,658.76 OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 76/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

4

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 24 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



13638VDZBOFB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102019-003601

Manta, viernes 25 octubre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER** con cédula de ciudadanía No. **1312541400**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 24 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



13637DF9F0FC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 289547

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-28-20-000	172	8888.76	503821	289547
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1312841400	ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER	SITIO VALLE DEL GAVILÁN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.0		
ADQUIERE			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		8.4		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR		
1310435621	ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL	NA			VALOR PAGADO		
					8.4		
					VALOR PAGADO		
					8.4		
					8.0		

Fecha de pago: 2018-11-13 10:34:36 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Bajo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

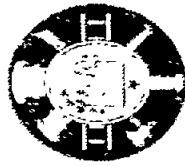


T824361490

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000047281

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: ST. ABDON CALDERON-GAVILANES CALLE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

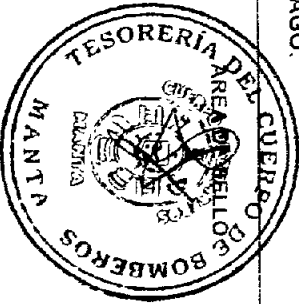
S/DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 657968

CAJA: ANITA MENENDEZ

FECHA DE PAGO: 31/10/2019 09:55:50



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 29 de enero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 NOV 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



00091965

BanEcuador B.P.
31/10/2019 10:43:20 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1013594921
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

31 OCT 2019

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000003681
Fecha: 31/10/2019 10:44:20 a.m.

No. Autorización:
311020190117681852000120565030000036812019104410

Cliente : FABRICIO ORMAZA
ID : 1312541400
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

31 OCT 2019

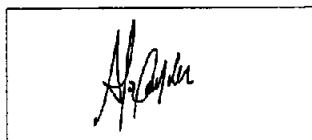
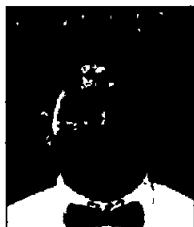
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

PAGINA EN BLANCO



00091966

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312541400

Nombres del ciudadano: ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2019

Nombres del padre: ORMAZA CEVALLOS ROQUE JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA LUNA KENIA JACINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Verificado



N° de certificado: 198-277-52795



198-277-52795

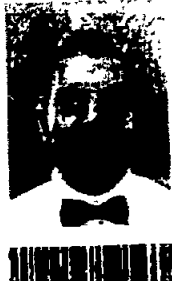
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ORMAZA GARCIA
FABRICIO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA VALERIA
INTRIAGO LANDAZURI

131254140-0

ESTRUCO IDENTIFICACION

SUPERIOR ACQUITEC
ARMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER
APellidos y Nombres
GARCIA LUNA KEIL TACONTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

PORTOMES
2019-03-15
FECHA DE EXPIRACION
2024-03-15

Enviado



[Signature]
2019-03-15

[Signature]
2019-03-15



0023 63 023 - 128 1312541400

ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER



MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA

ELECCIONES
SECCION ELECCION 003

2019

CIUDADANIA:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

1312541400

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 18 de Mayo de 2019

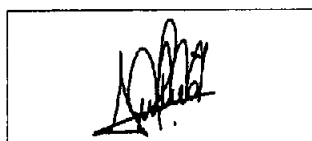
Dr. Diego Chamarro Pajonosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





00091967

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308859113

Nombres del ciudadano: INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALENTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2019

Nombres del padre: INTRIAGO GALO BAIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LANDAZURI MONICA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



11/11/2019



N° de certificado: 190-277-52841



190-277-52841

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N° 130885911-3
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO LANDAZURI
ANDREA VALERIA
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FABRICIO ALEXANDER
ORMAZA GARCIA

INSTRUCCION

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PROFESION / OCUPACION

ARQUITECTA

V4443V4242

INTRIAGO GALD BAIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LANDAZURI MONICA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

PORTOVIJEJO
2019-03-15
FECHA DE EXPIRACION
2029-03-15

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL REGISTRO

801210257



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0002 F 0002 - 043 1308859113
INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA



PROVINCIA MANABI
CANTON PICHINCHA
CIRCUITO 101
PARROQUIA SAN SEBASTIAN
CORREO

ELECCIONES
SECCIONES Y CPDPS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

130885911-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta a 18 N° 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO UNICO DEL CANTON MANTA





00091968

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310435621

Nombres del ciudadano: ORMAZA GARCIA PATRICK

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA ZAMBRANO JOHANA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: ORMAZA CEVALLOS ROQUE JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA LUNA KENIA JACINTA

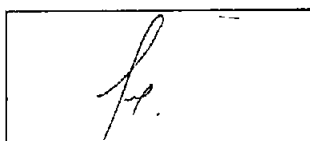
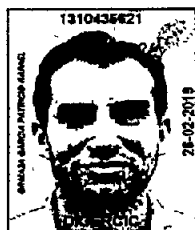
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emissor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Comprobo



N° de certificado: 194-277-52900



194-277-52900

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION

SUPERIOR

MEDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PALE
ORMAZA DEVALLOS ROQUE JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PALE
GARCIA LUNA KENIA JACINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
JUPIAPA

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-28

2023-02-28

E1111H111



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CODIGO DE

131043562-1

Ciudadania

APELLIDOS Y NOMBRES

ORMAZA GARCIA

PATRICIO RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

TOSAGUA

TOSAGUA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

JOHANA MONSERRATE

MENDOZA ZAMBRANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

El presente documento es una copia del original que se
presentó para la inscripción en el padrón electoral.
El original se encuentra en el archivo de la
Oficina de Registro y Identificación y Cedulación
de la Dirección General de Registro y
Identificación y Cedulación.

6202210

131043562-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me

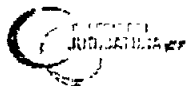
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 18 de Mayo de 2019

Da Diego Chamorro Papinosa

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Factura: 001-004-000015009

00091969



20191308005P03392

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P03392						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312541400	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308859113	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310435621	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8658.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308005P03392
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/UyBirL4sl49MjMw4g3ErCZYu3638UzhC9dOQ21V5gLr9zFz8PRICV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solventia/2/egYn3VNvEilivtyK4mE3r9d9R3637r7gbHkyjF5LKRKqmJp7WDuTh
PÁGINA WEB	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/ramites/vercertificadocalastro_subdivision_qr?token=eyJpdil6ikRR

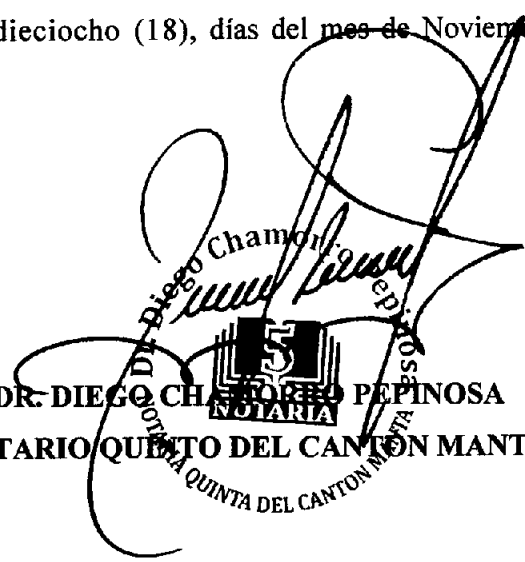
Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	eTFnTEhjZ0dIM2Z4U0F3aGhndkE9PSIsInZhHVLjoiQU1qaW9qWVNG5hN2ZIOFY5S3NOQT09lwibWFjIjoiOWNiYTBMGFYtQzYTE4NDZzWMzOWJhZGI2NDdhYmYzNWZINzY5ZTRhYTg4Y2JlNzdkODJmYyYzMWVjOTA5ZS99 https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_vanos_rentas/503920/1
OBSERVACIÓN:	HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/GVIEW?EMBEDDED=TRUE&URLHTTPS://PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC/PORTALCIUDADANO/SERVICIOSDIGITALES/TITULOS_VARIOS_RENTAS/503921/3

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00091970

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRVENTA** que
otorgan los cónyuges **ORMAZA GARCIA FABRICIO**
ALEXANDER E INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA a
favor de **ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL**.- Firmada y sellada
en Manta, a los dieciocho (18), días del mes de Noviembre del dos mil
diecinueve.-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUITO DEL CANTON MANTA
QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

00091971

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción:****3217****Número de Repertorio:****6885**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3217 celebrado entre .

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310435621	ORMAZA GARCIA PATRICIO RAFAEL	COMPRADOR
1308859113	INTRIAGO LANDAZURI ANDREA VALERIA	VENDEDOR
1312541400	ORMAZA GARCIA FABRICIO ALEXANDER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222916000	34032	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1222920000	72693	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

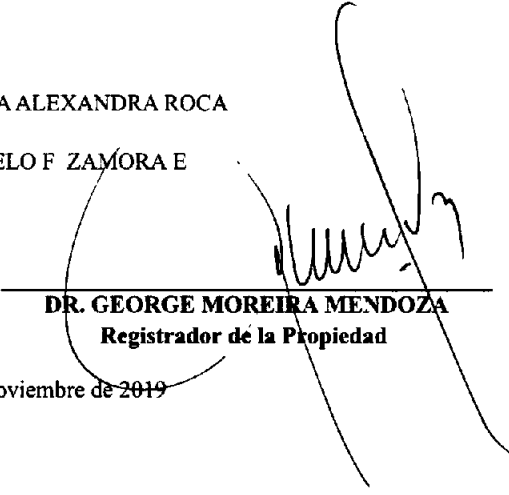
Acto COMPRAVENTA

Fecha 21-nov/2019

Usuario. marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA
MEZA

Inscripción por: MARCELO F ZAMORA E



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 21 de noviembre de 2019